

CANALES DE LA SIERRA

Esta población se encuentra situada en el valle del Najerilla, a 1027 m de altitud, en el extremo sur de la sierra de la Demanda. Hay una distancia de 82 km desde la capital riojana, y de 64 km desde Nájera. Desde Logroño se accede a partir de la N-120 por la LR-113.

Existe un fuero apócrifo otorgado a Canales en 933, que se atribuyó al conde Fernán González, confirmado después por el conde Sancho García y por el rey Fernando I. En el año 967 Gómez y su mujer, Ofresa, se ofrecen con sus bienes a San Juan de Canales para después de sus días. En 1062 se realizaba un concierto entre San Pedro de Arlanza y su monasterio recién adquirido de San Quirce del Valle de Canales, sobre la décima de ovejas que debían dar ellos y los pueblos del valle. En 1092 Alfonso VI concedió al monasterio de Valvanera comunidad de pastos con varias poblaciones limítrofes, incluyéndose el valle de Canales. En 1095 los señores de Lara hacían una donación a favor de San Millán en la que firmaba como testigo el gobernador de Canales, Diego Gudestioz. En 1266 se hizo convenio entre el abad y su convento de Arlanza sobre reparto de derechos, correspondiendo a éste, entre otras cosas, la renta de la casa de San Quirce de Canales. Según Govantes, la villa se cita también junto con Ventrosa en los supuestos votos que el citado conde dio a San Millán, actualmente datados a finales del siglo XII o comienzos del XIII, donde se dice: *Canales, Bendosa cum suis villis and suos alfores pertinentibus*.

San Cristóbal debió de ser la parroquia de la villa de Canales de Suso. Ésta y Canales de Yuso pasaron a formar parte del señorío de Cameros por el privilegio dado en 1366 por Enrique de Trastámara a Juan Ramírez de Arellano.

Iglesia de Santa María

LA IGLESIA PARROQUIAL DE Santa María se edificó en el siglo XVI o comienzos del XVII. En el muro sur del interior de su pórtico, realizado en el siglo XVIII, quedan restos de molduras reaprovechadas con motivos geométricos dispuestos en hilera, o dispersos bajo las bóvedas del pórtico.

Estas molduras, ligeramente arqueadas casi todas, como si hubieran formado parte de arcos, presentan el motivo de semicírculos tangentes rematados en la parte superior por una orla perlada.

En la cercana ermita de San Cristóbal, y concretamente en una arquivolta que sirve de guarnición en el interior de la portada de la galería porticada, aparece combinada esta ornamentación, y abundan también las orlas perladas. Esto hace pensar que estos fragmentos decorados, reaprovechados, puedan provenir de San Cristóbal, acaso del propio pórtico que en parte fue eliminado. Pero, también es posible la existencia de un templo románico anterior al actual de Santa María, en cuya construcción se

Restos dispersos empotrados en el muro





Detalle

reutilizaran los antiguos materiales, como se hizo en la iglesia de Villavelayo.

Texto y fotos: RFL

Bibliografía

FITA, F., 1907a, pp. 316-319; GARCÍA TURZA, F. J., 1985, doc. 190; GOVANTES, A. C. de, 1846, p. 47; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1975, p. 266; LEDESMA RUBIO, M^a L., 1989, doc. 254; SERRANO, L., 1925, doc. XIX, LXI, CLVII; ZAPATA, A., 1934, pp. 102-103.

Ermita de San Cristóbal

LA ERMITA DE SAN CRISTÓBAL se encuentra situada en un pequeño cerro desde donde se domina el pueblo de Canales. Es un edificio realizado en sillería, de una nave de cinco tramos, y cabecera cuadrangular más baja y estrecha. La nave se cubre con bóvedas de lunetos sobre arcos de medio punto y pilastras toscanas. La cabecera, que está cubierta con medio cañón, actualmente enlucida, tiene en sus muros interiores, norte y sur, arquerías ciegas formadas por dos arcos en cada lado que apoyan en pilastras con impostas decoradas de ajedrezado de tacos en tres filas. Por encima de las citadas arquerías corre otra imposta con el mismo motivo.

Adosada al primer tramo de la nave está la torre de dos cuerpos, a la que se accede desde una portada de medio punto que permanece actualmente cerrada con cristal. Esta portada se compone de tres arquivoltas prismáticas de medio punto, guardalluvias abocelado con decoración de sogueado, cimacios lisos y dos jambas prismáticas a los lados sin columnas ni capiteles. La derecha está cortada por una hornacina posterior, y la izquierda posee cuatro pilastras rematadas en impostas corridas lisas. También al Norte, en el segundo tramo, se abre una capilla cubierta con cúpula que en su muro este tiene un acceso adintelado para acceder a la torre.

La entrada a la iglesia se encuentra en el segundo tramo, abierta en el muro sur, bajo pórtico o galería cubierta con techumbre de madera, con dos vanos de medio punto sobre pilastras, orientados al Este, y al Sur otros tres sobre columnas pareadas con capiteles historiados y vegetales. El ingreso al pórtico es de doble arquivolta moldurada, y el de la iglesia de triple arquivolta de medio punto con motivos geométricos sobre pilastras, y columnas acodilladas de capitel con decoración vegetal. En el interior

de la iglesia, la portada es un sencillo arco rebajado. En la nave se abrieron hornacinas de medio punto en el tercer tramo, muros norte y sur, y en el primer tramo en los lados contiguos a la cabecera. A los pies hay coro alto sobre madera.

La iluminación de la cabecera procede de una ventana en el centro del testero, que al interior se forma con una arquivolta de medio punto, abocelada, y guardalluvias con bolas, sobre dos pilastras sencillas. En el muro este de la nave, y en los dos primeros tramos del muro sur, se abren un total de tres ventanas adinteladas, una en cada parte.

Al exterior, la cabecera rectangular posee dos arquillos ciegos a Norte y Sur y otros tres al Este, que apoyan sobre pilastras con impostas ajedrezadas de tacos dispuestos en tres filas. La arquería orientada al Este posee un vano de medio punto con una arquivolta sogueada, que apoya en impostas de bolas. En su centro se abre una aspillera también de medio punto que conserva la reja original románica. Ésta es de volutas unidas por abrazaderas, entre sí, al marco de hierro que se ajusta al perfil de la ventana, y a tres barras transversales, cuadrilladas y enlazadas con él.

En el tejazoz de la cabecera se conservan canecillos en los muros sur y norte. Como veremos, los siete canecillos del muro sur poseen motivos geométricos, animales y humanos; son lisos los que se hallan en el muro norte. Los canecillos se han conservado también en el muro sur de la galería porticada.

La torre adosada al muro norte presenta decoración de ajedrezado con tacos dispuestos en tres filas en la cornisa que separa sus dos cuerpos, y, sobre la misma, campanario con ventanas adinteladas sólo abiertas a Este y Sur.

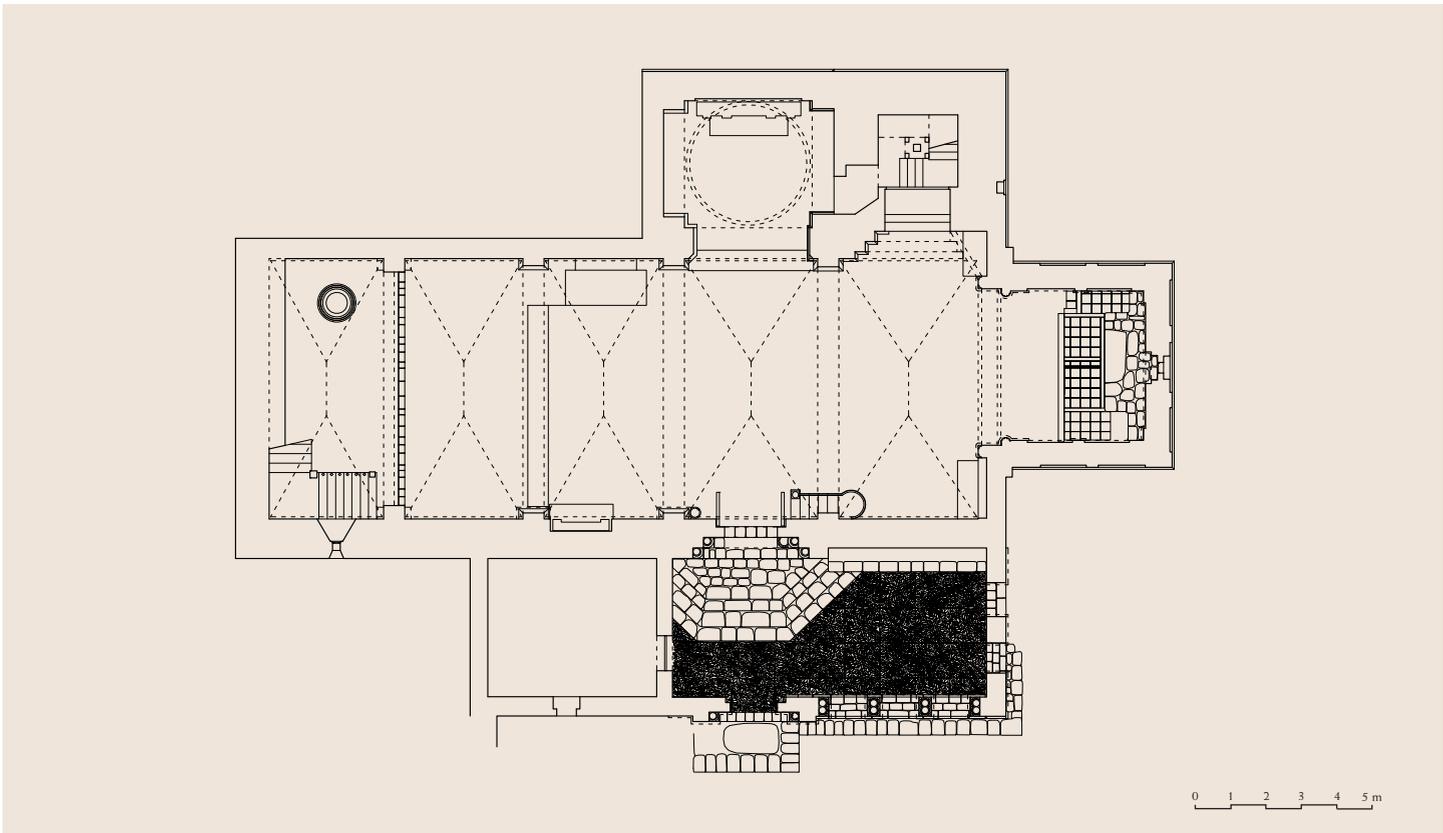
El ingreso a la iglesia se encuentra a eje con el de acceso a la galería porticada. Es de medio punto, abocina-



Emplazamiento de la ermita



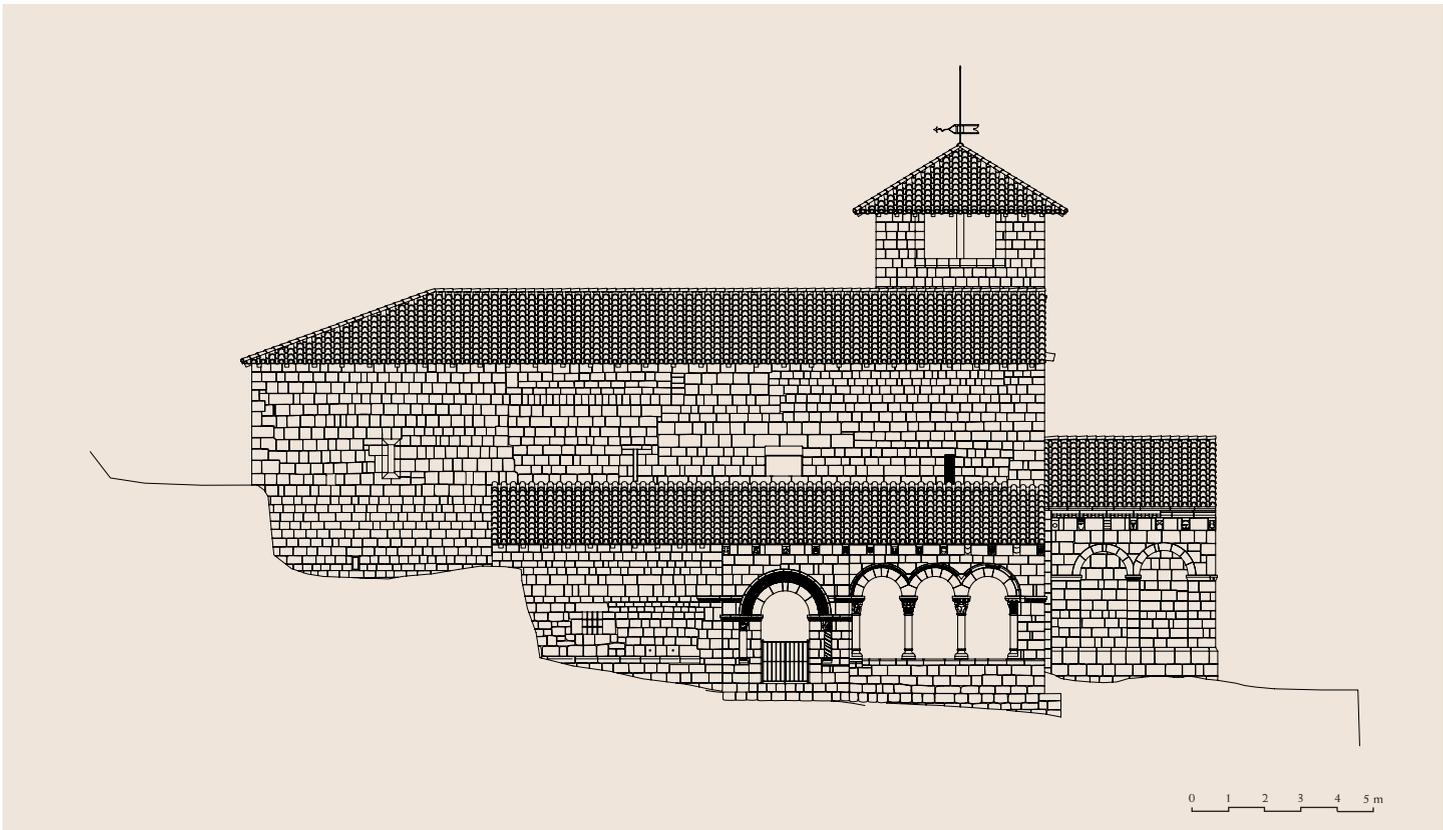
Exterior. Vista general



Planta

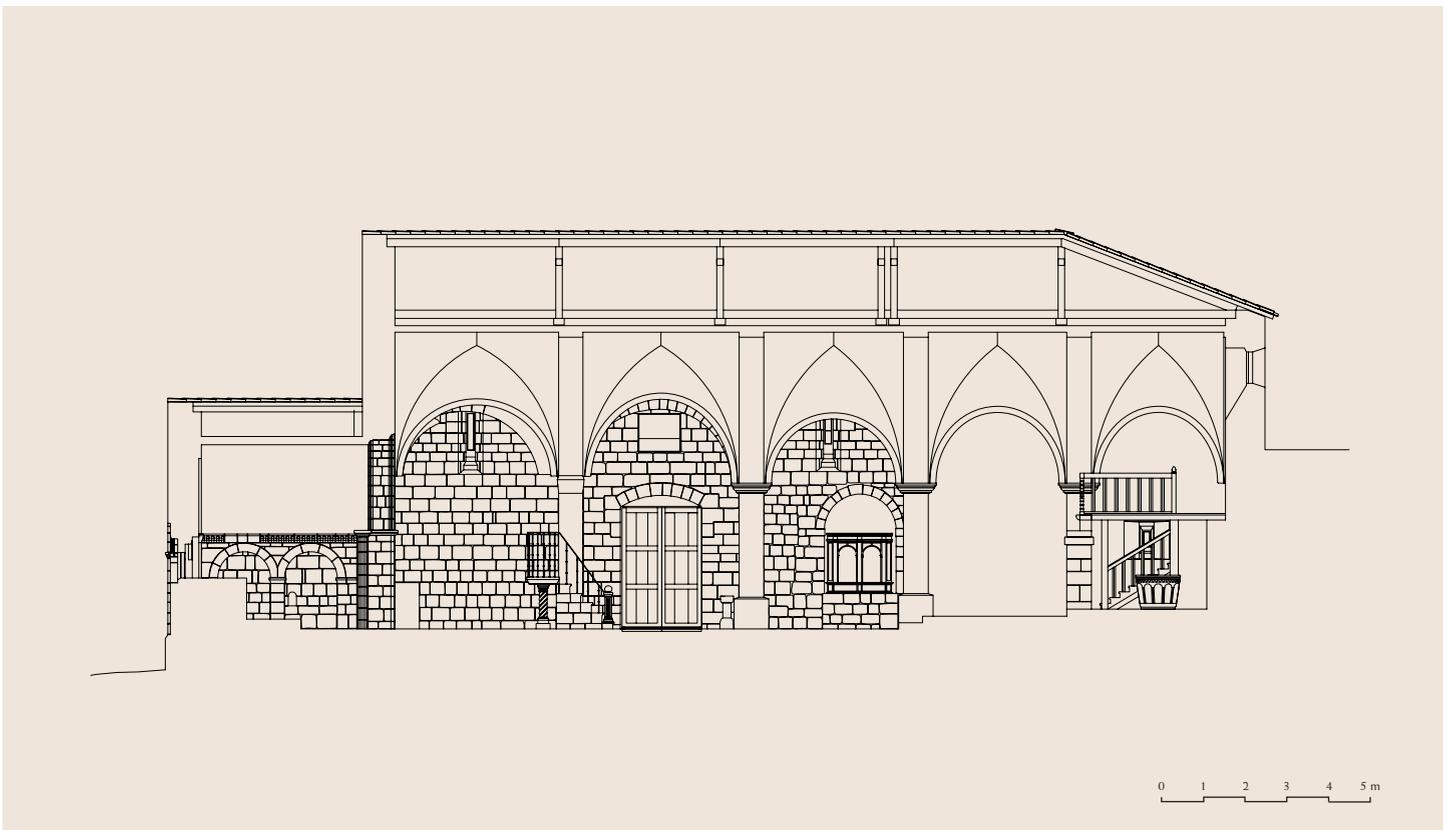
Alzado este





Alzado sur

Sección longitudinal



do, formado por una triple arquivolta; la interior es lisa en arista viva, y las dos exteriores son aboceladas y ornamentadas con tallas geométricas a modo de dos líneas en zigzag tangentes por sus vértices. La que sirve de guarnición se decora con semicírculos tangentes. Estas arquivoltas poseen impostas a modo de cimacios, adornadas con roleos vegetales, y apoyan sobre columnas acodilladas en las jambas, dos a cada lado, con capiteles decorados, largos fustes y basas áticas de doble toro.

En la jamba izquierda, el capitel situado hacia el interior posee tres pencas talladas, con decoración de pequeñas cabezas en el centro de cada una. El otro capitel de esta jamba posee hojas a modo de dos cascadas superpuestas, que se enrollan en su parte superior. En la jamba derecha, el situado hacia el interior es de hojas gruesas y carnosas, estriadas y acanaladas, que rematan en caulículos a modo de pencas. El otro capitel está formado por pencas con una cenefa externa en zigzag, folículos inclinados a lo largo de un eje central y remate en forma avenerada. La basa de la jamba derecha es ática, con garras. En un sillar junto a la jamba hay la siguiente inscripción: VI KLS / DECENBRIS. Esta inscripción que hace referencia al día 26, y al mes de diciembre, puede aludir a algún hecho que desconocemos, acaso a la consagración del templo, o a la conmemoración de una sepultura en este pórtico.

La portada de acceso a la galería es de dos arquivoltas de medio punto; la interior es lisa en arista viva, y la exterior moldurada, formada por hojas semejantes a palmetas muy anchas, rizadas y estriadas, con puntos de trépano en toda su superficie formada por nervios paralelos; el central perlado. Toda su anchura se remata en la parte inferior por una pequeña orla perlada. La moldura inferior de esta arquivolta también se adorna con una línea ondulada perlada, a la que se entrelazan roleos vegetales.

Las impostas, que se prolongan por los dos frentes de la portada, sirven de cimacio a los capiteles. La imposta izquierda presenta cintas perladas que se entrelazan, y la derecha roleos vegetales muy abultados y voluminosos, similares a una madeja de lana extendida. Sobre estas impostas hay dos cornisas con motivos diferentes; la izquierda, que se prolongaría hasta servir de cimacio al capitel de la parte izquierda de la galería, ya desaparecido, se orna con semicírculos tangentes; en la derecha aparecen cabezas de clavo, que se prolongan y sirven de cimacio al primer capitel de la arquería conservada en la derecha.

Las columnas acodilladas en las jambas poseen basas áticas de doble toro sobre altos plintos. El fuste izquierdo es liso, y el derecho tiene forma entorchada. En el interior de la iglesia se guarda otro fuste semejante a éste, entorchado, que, tal vez, sea el original del lado izquierdo. El

capitel izquierdo es de hojas abiertas entrelazadas con cintas perladas. El opuesto muestra el tema muy conocido en el románico de los pájaros que, retorciendo sus cuellos, pican sus patas, y que simbolizan las almas de los condenados. Este tema, como ya señalaran M^a Jesús Álvarez Coca y Minerva Sáenz Rodríguez, se encuentra representado en dos lugares en La Rioja: en Canales y en un capitel de la girola de la catedral de Santo Domingo de la Calzada.

La vertiente interior de esta puerta lleva adornada la arquivolta que sirve de guarnición con semicírculos tangentes, y sobre ello, una orla perlada; el resto es liso.

Los tres arcos de la galería, orientados al Sur, apean en columnas pareadas sobre basas áticas de doble toro, con un motivo adosado en las esquinas del plinto. Presentan gran variedad de motivos decorativos. Sobre su rosca y a modo de guardapolvo muestran, desde la puerta hacia el Este, ajedrezado en tres filas, puntas de diamante y taqueado en tres filas alternando con baquetones. En el interior, los dos arcos extremos siguen con el motivo del taqueado, mientras que el central tiene formas torsas.

Sobre los esbeltos fustes se alzan cuatro capiteles dobles que forman un solo bloque, con cimacios decorados. Uno de los capiteles es vegetal y los tres restantes, historiados. El más cercano a la puerta está adosado al muro de la galería. Representa a un monstruo alado que apedrea a un monje que está de rodillas, mirando hacia el cielo con los brazos abiertos, y que acaso refleje el martirio de San Esteban; se representa también a San Pedro con la llave, dirigiéndose a un monje que muestra un libro abierto y, tirando de él, un monstruo como símbolo del pecado. Su cimacio posee gruesas cabezas de clavo.

El siguiente capitel exento presenta hojas de acanto naturalistas y muy evolucionadas en los tallos; siendo perlada la central. Su cimacio muestra una cinta serpenteante enlazada con hojas.

El tercer capitel es también exento. Tiene en cada una de sus esquinas un mono de grandes orejas y prominentes labios, que agarra con sus manos el collarino del capitel. Entre dos de estos monos, en la cara occidental, se representa un Pantocrátor que bendice con la mano derecha, mostrando un libro abierto en la otra. En la cara este del capitel, hay una lucha entre hombres cogidos de las manos. El cimacio se adorna con puntas de diamante.

Cerrando la arquería, el último capitel, adosado al muro, presenta en la izquierda un personaje atacado por un león y por un monstruo híbrido con cuerpo de hombre, cabeza de elefante y extremidades inferiores de león, que le muerde en la mano; tema que simboliza el contagio del pecado y que, como señaló Juan Antonio Gaya Nuño, es



Pórtico

Jamba derecha de la arquería del pórtico



Arquería del pórtico





Capiteles del pórtico



Portada

frecuente en el románico del Duero, en fechas anteriores a la escultura de Canales de la Sierra. La mitad derecha del capitel la ocupa un motivo vegetal frecuente en este edificio, una ancha hoja parecida a una palmeta con el nervio central perlado. En cada una de las caras de la parte superior, tres máscaras vomitan tallos vegetales ondulados que se disponen en dos haces separados por la mitad. El cimacio presenta fieras persiguiendo a aves que se continúan con palmetas.

Los otros dos vanos de medio punto, que componen la galería hacia el Este, apean sobre pilastras que arrancan de una sencilla imposta.

La riqueza de temas en este edificio abarca también a los canecillos que se conservan en todo el muro sur. Los motivos son muy variados. Así se puede ver sobre la portada de la galería, y de izquierda a derecha: un hombre que sostiene un tonel, un ave que devora con sus garras a un cuadrúpedo, una figura humana luchando con una especie de diablo, otra sujetando un libro y una tercera alzando su brazo derecho.

Los canecillos continúan sobre la galería con una cabeza monstruosa con las fauces abiertas, un contorsionista que dobla la cabeza hacia atrás hasta situarla entre las piernas, una hoja a modo de palmeta, otro canecillo destrozado, otro aquillado y los tres últimos con hojas de ner-

vadura central perlada, semejantes a las del segundo capitel de la galería.

Se han conservado más canes en el muro sur de la cabecera donde, además, se mantiene íntegra la decoración de la cornisa del tejeroz a base de billetes dispuestos en dos filas. Los siete canecillos poseen motivos geométricos, animales y humanos, representando, de izquierda a derecha: una bola, una cabeza de animal rota, tres rollos, una cabeza humana muy esquemática, dos cabezas de animales en canes contiguos, y otro animal de cuerpo entero que, por sus largos brazos y su postura erguida, podría ser un mono o gorila. El muro norte de la cabecera no posee canes decorados, excepto uno en el extremo occidental decorado con una bola, el resto son lisos, bastante deteriorados.

La galería porticada lateral es única en La Rioja, pero posiblemente estuvo formada por un total de siete arcos orientados al Sur, de los que se conservan en la puerta de acceso central, los tres del lado derecho. Se aprecia cómo la parte situada a la izquierda del acceso al pórtico presenta una cornisa decorada con semicírculos tangentes, que se corta de forma brusca, pero que se prolongaría hasta servir de cimacio al capitel izquierdo. Siete arcos era el número habitual en estos pórticos que, según señalaba María Ángeles de las Heras, se relaciona con el simbolismo de las

siete ciudades bíblicas o las siete iglesias de Asia (Efeso, Esmirna, Pérgamo, Thiatyra, Sardes, Filadelfia y Laodicea), mostradas frecuentemente en las miniaturas de los Beatos. También solían tener dos arcos más en los lados menores. En San Cristóbal la riqueza decorativa es mayor en el exterior que en su interior, donde predomina la sobriedad, y donde en vez de las columnas con capiteles decorados hay jambas y pilastras prismáticas lisas.

Los autores en general coinciden en la relación de la iglesia de San Cristóbal de Canales con el románico burgalés, como ocurre también con otras iglesias riojanas de esta zona de la sierra de la Demanda, como Santa Catalina de Mansilla y Santa María de Villavelayo. Juan Antonio Gaya Nuño señaló que tanto la cabecera cuadrada como las arquerías ciegas de San Cristóbal mantienen un parentesco con el ciclo derivado de la ermita del Cristo de Coruña del Conde, que, según dicho autor, no es anterior a la mitad del siglo XII, y fue uno de los pasos de penetración del románico en La Rioja.

Félix Palomero Aragón relaciona esta cabecera con la existente en la iglesia de San Juan Bautista en Monterrubio de la Demanda, advirtiendo que pueda tratarse del mismo artífice y taller. También desde el punto de vista escultórico, a Canales de la Sierra se le vincula con talleres burgaleses, especialmente con el tercer taller que trabajó en la iglesia de San Esteban en Pineda de la Sierra, ya que existen no pocas concomitancias en cuanto a la composición y técnica de labra, similitudes que, según dicho autor, se hacen más evidentes al comparar los canecillos de la pared del mediodía, capiteles y cimacios. Félix Palomero Aragón piensa que los artesanos de ambos templos pertenecían a un mismo taller, que bien pudieron concluir primero su tarea en la portada y templo en Pineda, o que participaron plenamente de unos mismos conceptos estéticos que serían la manera en que se difundieron las formas románicas en la zona serrana. El taller que trabajó en la galería de San Cristóbal conocía los conceptos del románico pleno por la presencia de la escultura monumental. La temática esculpida, la realización material del relieve y los planteamientos compositivos indican que estamos ante artesanos locales, de no excesivo dominio del oficio aunque conocedores de los temas más habituales del momento, y junto con ellos, según dicho autor, otros temas de lectura menos clara que posiblemente tuvieran que ver con tradiciones ligadas al propio templo, al ámbito serrano o que escenifican con cierta rudeza asuntos más universales.

San Cristóbal participa del estilo de las iglesias burgalesas que forman el grupo artístico de la sierra de la Demanda o "escuela de la Sierra", casi todas del siglo XII y que, a pesar de sus particularidades, presentan característi-

cas comunes, entre otros en edificios como los de San Millán de Lara, Lara de los Infantes, Vizcaínos de la Sierra, Neila o Terrazas, donde se repiten motivos decorativos tallados de igual modo. Su labra suele ser dura, esquemática y de formas angulosas. Su calidad es superior para los motivos geométricos y vegetales que para los figurados. Es una escultura en la que se aprecia la influencia de Silos, aunque de menor factura ya que ciertos maestros, tras aprender allí, se irían diseminando por tierras de Castilla, degenerando su arte. Los capiteles dobles de la galería forman un solo bloque, lo que indica que quien trabajó en Canales conocía lo realizado en el claustro de Silos. Félix Palomero Aragón niega esta influencia que estaría presente sólo en algunos de los templos de la zona, y considera que la iglesia de Canales concluye su configuración medieval románica de filiación totalmente serrana.

M^a Ángeles de las Heras incidió en la vinculación de la iglesia de Canales con la arquitectura asturiana, debido a la articulación de los muros con adición de arquerías ciegas, y a motivos decorativos como el del sogueado en la arquivolta del arco central del muro este de la cabecera.

El edificio románico se construyó en varias etapas en el siglo XII; la parte más antigua corresponde a la cabecera. La nave se realizó dentro del románico pleno del XII, y se rehizo en los siglos XVI y XVII prolongándose hacia el Oeste. En opinión de José Gabriel Moya Valgañón la galería es obra de finales del siglo XII, posterior en medio siglo al cuerpo principal. Su torre, emplazada junto al muro norte del primer tramo como la de Ledesma de la Cogolla, es románica, aunque también reformada en los siglos en que se alteró la nave, en la que es original el muro sur, el este y parte del norte; el arco triunfal también se modificó. La zona izquierda de la galería se cerró en el siglo XVII, para servir de almacén de diezmos y primicias; actualmente es una estancia que continúa con su función de almacén.

Este edificio que, a pesar de las modificaciones que ha sufrido, se presenta como el más interesante de los templos rurales del territorio, estuvo abandonado hasta hace pocos años. Las restauraciones efectuadas tampoco le han beneficiado demasiado, porque se realizaron de modo poco riguroso y con cierta precipitación. Hacia 1983 se reformaron la cubierta y la torre, emprendiendo otras obras destinadas a recuperar paulatinamente la cabecera.

En marzo de 1991 la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de La Rioja aprobó un proyecto para restaurar la ermita con un plazo de ejecución de tres meses; en junio de aquel año, las obras se quedaron paralizadas. En 1993 se continuó con el proyecto que llevaban a cabo José Ignacio Amat e Ignacio Julián Gómez, pero debido a razones presupuestarias, gran parte de las actuaciones



Interior. Nave y cabecera



Puerta cegada en el interior

que se habían proyectado en un principio se quedaron a medias, realizando estos arquitectos un arreglo parcial que consistió en lo siguiente: recuperación del volumen de la cabecera, sacando a la luz el muro norte de la misma al derribar la sacristía que estaba adosada al mismo; reconstrucción de las impostas y arquerías ciegas; empedrado de algunas zonas del atrio que se encontraban cementadas; sustitución del suelo del interior por una tarima nada acorde con el edificio (actualmente está levantada en gran parte de la superficie de los últimos tramos); eliminación de revocos de muros y bóvedas dejando a la vista la piedra original, excepto en algunos lugares (pilastras falsas y bóvedas de ladrillo). En la restauración llevada a cabo en ese tiempo, se derribó el coro alto de madera de los pies de la iglesia.

La pila bautismal que se ha conservado se encuentra a los pies. Tiene tipología en tina y mide 81 cm de altura, y 109 cm de diámetro del brocal. La tina es de forma troncocónica invertida de perfil poco acusado. Está rodeada de doce arcos ciegos escarzanos o rebajados de escaso relieve, que apoyan en fustes dobles sogueados, sin capiteles. La disposición del sogueado se alterna en las parejas de fustes que lo presentan hacia abajo y hacia arriba. Esta arquería invade casi toda la superficie excepto la zona superior, formada por una cenefa con zigzag y otra con bolas ya en el borde del brocal. Éste está rematado por dos baquetones convexos concéntricos.



Pila bautismal

En estos motivos geométricos y arquitectónicos que decoran la pila de Canales existe un simbolismo relacionado con el bautismo. El sogueado parece una reminiscencia de las pilas de madera, cuyo perímetro se rodeaba de varios haces de cuerda.

M^a Angeles de las Heras la consideró una réplica rústica de ejemplares más finos, como el de Cascajares de la Sierra (Burgos) con la que tiene muchos puntos de contacto, como la arquería sobre columnas dobles y el friso de remate. Otra pila troncocónica, decorada con arquerías y diversos motivos debajo, existe en la ermita soriana de los Mártires Nereo, Aquileo, Pancracio y Domitila de Garray.

En la sierra de la Demanda, la pila de Canales pertenece a una de las dos tendencias o formas de ejecutar pilas bautismales, que clasificó Minerva Sáenz Rodríguez, integrándola en un primer grupo caracterizado por la tipología en tina y la decoración a base de arquerías y friso como remate en la parte superior, junto a las pilas de Ventrosa y la ya citada de Cascajares.

La pila es románica, considerada de mediados del siglo XII. Su factura es rústica y popular. Por la utilización de sogueado, bolas y zigzag, pudo ser ejecutada por los mismos artífices que construyeron la ermita, donde se repiten los mismos motivos. Recordemos que el sogueado aparece en el guardalluvias de la portada de acceso a la torre y en la ventana de la cabecera al exterior. Por otra parte, las bolas se dan en las impostas exteriores de la ventana oriental, en el guardalluvias del mismo vano en el interior, y en un canecillo en el muro sur. El motivo de zigzag se halla en las dos arquivoltas de la portada de acceso a la iglesia.

El estado de conservación de la pila es bueno, aunque tiene huellas de haber sido encalada y quemada. Hacia 1993 se saneó la piedra que estaba deteriorada en su parte inferior, debido a la humedad del terreno.

Texto: RFL - Fotos: RFL/PLHH - Planos: AGU

Bibliografía

- ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, M^a J., 1978, pp. 116-122; BANGO TORVISO, I. G., 1992, pp. 208-209; GAYA NUÑO, J. A., 1942, pp. 93-96; HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las, 1983b, p. 73; HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las, 1984b, pp. 51, 60; HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las, 1986, pp. 121-126, 193-195; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 2000, pp. 162-165; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1975, p. 268; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006b, pp. 120-122; PALOMERO ARAGÓN, F., 2004, pp. 131-132, 170-173; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 1999b, I, pp. 842-843; III, pp. 1376-1380; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004b, pp. 252-253; VALLE Y GARCÍA DE JALÓN, R. del, 1995, pp. 13-24